

Oportunidad mediante complementariedad: Cómo el Tratado de Libre Comercio en la América del Norte puede beneficiar a México y a los Estados Unidos*

*Clark W. Reynolds***

Mientras los movimientos regionales en todo el mundo cobran fuerza e influyen en los mercados mundiales, comienza a surgir en las Américas una visión nueva de interdependencia, que requerirá los enfoques transnacionales más innovadores capaces de responder a las diversas necesidades de comunidades grandes y pequeñas, que respeten la raza, la religión y el origen étnico, y que estén preparadas para superar disparidades en el ingreso, la productividad y el bienestar social por medio de la negociación y no del conflicto. Por su parte, las nuevas tecnologías, así como los cambios en el patrón de competitividad, aumentan la presión en favor de las políticas que favorezcan el espíritu de empresa y la empresa competitiva (tanto grande como pequeña), las reformas a la educación y al adiestramiento técnico, mayores investigación y desarrollo, así como la aportación de la infraestructura necesaria. Sólo con la aplicación de estas medidas podrá lograrse la visión de interdependencia.

Tratándose de sociedades tan distintas como son las de México y los Estados Unidos, el espacio económico sólo puede vincularse con éxito si la unión económica permite que cada nación refuerce su carácter único. Las relaciones entre poderes desiguales dificultan las negociaciones: los beneficios resultantes de la integración económica deben ser suficientemente extensos para permitir que los vencedores compensen a los perdedores, y la voluntad política debe estar presente para llegar a un compromiso, de manera que quienes de otro modo podrían esperar perder con la integración tengan esperanzas de un futuro mejor. Un "dividendo de la integración" proveniente del comercio y la inversión con México ofrece la mejor esperanza de crecimiento con equidad para toda la América del Norte, siempre que cada uno de los socios esté preparado para hacer las inversiones económicas y sociales apropiadas así como los compromisos políticos adecuados.

* Un estudio más a fondo de estos problemas consta en Clark W. Reynolds, "A United States Vision of North American Economic Integration", Steven Globerman (comp.), *Continental Accord: North American Economic Integration*, Vancouver, B. C., The Fraser Institute, 1991, pp. 65-86. [Traducción del inglés de Carlos Villegas.]

** Programa Américas de la Stanford University.

Además, los movimientos regionales que iniciaron la tendencia hacia la integración no deben considerarse como el paso último en este proceso. Existen asimetrías importantes en el modo en que mexicanos y canadienses tratan las actividades principales de la economía — como la propiedad de la energía y otros recursos naturales (que en la actual Constitución política de México están reservados a los nacionales del país), el acceso a las tierras agrícolas y la propiedad en las costas (restringidos también por la Constitución mexicana) y los programas sociales, incluidas la salud pública y las titulaciones— y cualesquiera acuerdos trilaterales a que se llegue no podrán asegurar la integración plena de todas las zonas de la economía o la armonización de todos los aspectos de la política pública. Con todo, el “enfoque de un TLC” (Tratado de Libre Comercio) en la integración de la América del Norte es esencial debido a que el continente representa una región geográfica contigua a la cual las mayores ganancias, como hemos visto, provendrán de la dinámica de un intercambio completo y no de un bilateralismo fragmentado y de pactos sectoriales.

Una vez que se dé este primer paso puede esperarse que una combinación del TLC de la América del Norte se convierta en un “eje” (para usar la terminología de Wonnacott) nuevo en una serie evolutiva de acuerdos en las Américas, hasta que finalmente produzca una zona hemisférica de libre comercio. Estos desarrollos son totalmente compatibles con los objetivos del GATT de alcanzar un comercio libre global y representan un paso en esa dirección.

Pero en el corto plazo debe aparecer alguna desviación del comercio de la inversión a partir de un TLC de la América del Norte. Esta aparente desviación será en parte un movimiento hacia una mayor liberalización pues algunas asociaciones entre los Estados Unidos y los países asiáticos recientemente industrializados (NIC) se han debido a los excesivos descuentos por el riesgo político y económico de los posibles enlaces en lugares más cercanos al país, incluyendo entre ellos a México. En la medida en que un TLC reduzca tales descuentos por riesgos y abra los ojos de los inversionistas hacia las oportunidades disponibles, el resultado será la creación de comercio e inversión y no una desviación del comercio.

Algunas participaciones más marginales en el mercado estadounidense muy bien pueden desplazarse de Asia y Europa a fuentes de la América del Norte (particularmente mexicanas y canadienses). Pero si los resultados pueden atribuirse a la liberalización de un mercado regional que estuvo sujeto a una represión todavía mayor ante el Tratado de Libre Comercio de lo que fue el caso con otros socios más distantes, esto puede considerarse como una verdadera desviación del comercio. Además, puede esperarse que un TLC de la América del Norte proporcione

oportunidades mucho mayores (sujetas a una aplicación cuidadosa de las reglas de origen) tanto para los inversionistas de fuera de la región, como para enlaces entre Europa y Asia y el mercado ampliado de la América del Norte.

Un ámbito de considerable sensibilidad potencial es la amenaza de que los Estados Unidos impongan “ligas políticas” a las negociaciones comerciales con México, o de que se revivan el nacionalismo y la xenofobia de México como pretexto para retardar las negociaciones de ese lado de la frontera. Ya hemos visto ambas clases de actividades. México está aplicando ahora una democratización política y una liberalización económica, y el progreso de una o de otra no es satisfactorio para todos los observadores ya sean nacionales o extranjeros. Se trata de un complejo sistema de economías y sociedades distinto del resto de la América del Norte, con una orgullosa historia de desarrollo independiente (a pesar de sus enormes desigualdades sociales y económicas.) Los problemas de su integración política económica interna, junto con un regionalismo y un federalismo fiscal cada vez mayor, son tal vez todavía más complejos que los que implican las relaciones con sus vecinos del norte. Después de una gran crisis de presupuestos desequilibrados y de intervención económica del Estado, México ha logrado por fin un grado impresionante de estabilidad macroeconómica.

Con la apertura de sus mercados a la competencia extranjera el sistema político está bajo presión para liberalizarse al mismo tiempo. El resultado es una paradoja: la reforma de la política económica restaura la estabilidad de las expectativas acerca de las reglas del juego, pero la reforma política suscita dudas respecto a quién gobernará en los años por venir. Los vínculos más estrechos con los Estados Unidos permiten la democratización política dentro del marco de una relación de alcance continental más estable, de modo que las reformas políticas y económicas puedan tener un lugar compatible con una gran fase nueva de inversión y crecimiento.

Debido a la falta de un conocimiento profundo de sus “vecinos distantes” al norte de la frontera, la visión que tiene México de los Estados Unidos y el Canadá apenas ahora comienza a mejorar. Hay amargos recuerdos históricos de explotación económica y de la pérdida de territorios por la fuerza de las armas. También en los Estados Unidos la imagen mal informada de los trabajadores mexicanos que fluyen a través de la frontera y desplazan a los trabajadores estadounidenses amenaza triunfar sobre el criterio informado en detrimento de todos los socios. Pero las fuerzas de la “integración silenciosa” han llevado a las economías de México y de los Estados Unidos a acercarse cada vez más, del mismo modo que lo hicieron con el Canadá y los Estados Unidos. Se construyen enlaces en todas direcciones: inversión, comercio, migración, tecnología

y gustos, que indican las enormes ganancias de la interdependencia económica.

Lo que se necesita es un enfoque más formal que permita la integración dentro de un marco legal e institucional capaz de proteger los intereses de los tres países, respetando las diferencias de sus culturas únicas apoyando sus valores más elevados. Para lograr tal mecanismo, en ninguna manera es necesario el acuerdo respecto a muchos de los principios que lo sustentan. Se necesita sencillamente asegurarse de que el mecanismo de integración pueda ampliar el horizonte de cada uno de los socios para alcanzar sus propias metas y lograr su propia salvación sin temor. Esto es un reflejo en la América del Norte de una tendencia global, pues el patrón de la integración económica internacional asume un carácter cada vez más regional. La experiencia reciente del Canadá sumada al impulso de la Europa 1992 y de los vínculos cada vez mayores del Japón con sus socios asiáticos, indica que aun cuando la liberalización global es aún el objetivo último el regionalismo ofrece un procedimiento práctico, por medio de barreras cada vez más reducidas, hacia el globalismo final.

Octubre de 1992

Realidad, concepciones y tareas económicas: Notas sueltas

David Ibarra

I

La única constante de la posguerra es la del cambio; cambio que se intensifica notoriamente desde comienzos de la década de los ochenta y que abarca todos los órdenes de la vida social: las economías se alteran estructuralmente y en sus interrelaciones, se transforman los sistemas políticos, las metamorfosis en las relaciones económicas internacionales no tienen paralelo en décadas.

Hasta la década de los sesenta se pensaba que los países industrializados habían encontrado una senda estable de progreso por donde podrían avanzar con seguridad, sin mudanzas importantes en el modo de concebir al mundo y sus problemas, si se exceptúa el desafío planteado por el bloque socialista. Mayores conmociones habrían de sufrir las naciones en desarrollo, pero en cualquier caso la brecha del atraso se resolvería a imagen y semejanza de las historias del Norte industrializado.

En ese tiempo, realidad y concepciones económicas dominantes caminaban de la mano. Entre los años cuarenta y los sesenta la economía internacional, y en particular América Latina, experimenta el periodo más prolongado de auge del que se tenga memoria. Empleo pleno o desarrollo avanzan armónicamente con el Estado benefactor y el afianzamiento de los valores democráticos en el mundo occidental.

Ese universo con un presente ordenado y un futuro predecible se ha desvanecido. No es que las necesidades de transformación de las zonas atrasadas hayan desaparecido, sino que se plantean revoluciones de magnitud semejante en el Norte industrializado y se alteran las bases mismas de las relaciones económicas y de poder entre las naciones.

El símbolo más espectacular de los cambios mundiales está dado por el desgranamiento de Europa Oriental y el *glasnot* y la *perestroika* soviéticos. Al parecer ahí ha encontrado fin la Guerra Fría y uno de los puntales donde se asentaban las estrategias defensivas y de relacionamiento externo de las naciones líderes.

Pero junto a esas rupturas abruptas con el pasado —y en parte explicándolas—, han venido germinando poco a poco tendencias nuevas que ya imprimen fisonomía posmoderna al mundo económico. Los valores subyacentes de la cultura occidental se han desplazado de